

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 316 22 de septiembre de 2017 PE/006713-01. Pág. 40269

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006713-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a actuaciones realizadas por la Junta para el fomento del turismo en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006411 a PE/006733.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C' s) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación por escrito:

El turismo en Castilla y León representa, según las estadísticas ofrecidas por la Junta de Castilla y León, aproximadamente el 10 % de la aportación total al Producto Interior Bruto de la Comunidad. Un sector que año a año sigue incrementando su presencia en el desarrollo económico y social del territorio.

Entre otras, Castilla y León ha sido capaz de conjugar una oferta cultural, de carácter histórico y patrimonial, junto con el turismo rural, sin olvidar las actividades deportivas y las vinculadas al sector de la gastronomía, generando una imagen atractiva para el visitante dentro y fuera de nuestra Comunidad.

Precisamente, esta oferta multidisciplinar obliga a estar coordinada con los agentes sociales, atendiendo sus características específicas. Asimismo, y para seguir impulsando la llegada de visitantes a Castilla y León, es necesario reforzar aquellas opciones que, por su carácter más autóctono, son menos conocidas y que, contando con un gran potencial, se conviertan en una razón más por la que visitar este territorio.



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 316

22 de septiembre de 2017

PE/006713-01. Pág. 40270

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han realizado por parte del Gobierno de la Comunidad para el fomento del turismo en Castilla y León?

En Valladolid, a 21 de agosto de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-019993

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864